

CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 17/11/22

hora 10:00 - ACTA N.º37/2022

En el Municipio de La Floresta, el 17 de noviembre de 2022, siendo la hora 10:10, la Alcaldesa **Viviana Ortoño Cicariello** da inicio a la sesión extraordinaria del Gobierno Municipal La Floresta, encontrándose presentes las/los Siguietes Concejales/es: **Lorena Biselli (titular)**, **Cecilia Pereyra (titular)**, la funcionaria **Gabriela Carrero**, asiste al Concejo Municipal.

Se procede a tratar el Orden del Día,

EE 2022-81-1290-00788, solicitud de traslado de insumos para olla popular. Club de Leones.

Siendo la hora 10:20 la Alcaldesa solicita un cuarto intermedio, para tratar el tema. 10:20, finaliza cuarto intermedio, la Alcaldesa solicita el pase a comisión del trámite. se pone a discusión la moción

La Concejala Biselli Solicita Curato intermedio, se aprueba.

Se aprueba por unanimidad Resolución N°315/2022, Aprobar el traslado de insumos desde Uruguay Adelante, para olla popular en Estación La Floresta, solicitado por nota presentada por el Club de Leones La Floresta – Costa Azul, en conjunto con grupo de vecinos al que representa la Sra. Silvia Torena, a partir del 18/11/22.

La Alcaldesa solicita dejar constancia que se debe reconsiderar la decisión tomada por este Concejo, del no apoyo a las ollas coordinadas por CESEA, dado que debería ser equitativo el traslado y entrega de insumos para todas las ollas del territorio de Municipio La Floresta.

ASUNTOS ENTRADOS:

Transposición de rubros.

Se aprueba por unanimidad Resolución N.º 314/2022,

1- Solicitar se realice el siguiente planteo de transposición

Programa y Renglón Reforzante


Cecilia Pereyra
Concejala
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejala
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta

RUBROS REFORZANTES		SALDO ACTUAL	SALDO REFORZANTE
5114	Prod. Agrofor Y Sus Manuf	644864,52	644864,52
5141	Comb Deriv Del Petróleo	2363809,07	1959752,39
5154	Comp Quím, Tintas Y Pinturas	224317,81	224317,81
5156	Prod. Plást , Acrílicos Simi	99793,32	99793,32
5157	Articulos De Caucho	38691,87	38691,87
5163	Materiales De Construcción	109659,56	109659,56
5171	Prod. Bás De Hierro Y Acero	48862,32	48862,32
5173	Accesorios Metalicos	76361,74	76361,74
5199	Otros Bienes De Consumo	139290,73	139290,73
5271	De Inmuebles E Instalaciones	22994,58	22994,58
5273	De Automotores	50697,24	50697,24
5274	De Otros Medios De Transte	128972,9	128972,9
5275	Serv Man/Rep Mob Eq Ofic y Comp	25794,58	25794,58
5276	De Otras Maquinas Y Equipos	34486,45	34486,45
5279	Otros	125207,62	125207,62
5286	Artisticos Y Similares	44583,74	44583,74
5296	Gastos De Protocolo	20304,58	20304,58
5299	Otros Serv. No Personales	274236,05	274236,05

TOTAL 4068872,00

Programa y Renglón Reforzado

Programa 129 Renglón 5389 por \$4068872 (Saldo actual \$0)

TOTAL TRANSPOSICIÓN: \$ 4068872

2 Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones y demás oficinas que correspondan

3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.

Siendo la hora 11:05, sin más temas a tratar, finaliza la sesión.

La presente acta, se lee, otorga y firma el 25 de noviembre de 2022.


Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta